

## Universidad de Guadalajara

Coordinación General Académica y de  
Innovación  
Coordinación de Fomento al Desarrollo  
Integral

Sistema de Educación Media Superior  
Secretaría Académica  
Coordinación de Cultura y Educación  
para un Estilo de Vida Saludable

### CONVOCAN AL

#### Concurso de Carteles para un Estilo de Vida Saludable UDG 2024-A “Muévete y vive feliz”

La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta el 30 de abril de 2024.

#### PRESENTACIÓN

Con la finalidad de promover la práctica de actividad física, así como reconocer la creatividad en la realización de carteles, la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el marco del “Día Mundial de la Actividad Física 2024”, invita a participar en la presente convocatoria correspondiente al 4º Concurso de Carteles para un Estilo de Vida Saludable UDG 2024-A “Muévete y vive feliz”.

#### BASES

Podrán participar estudiantes con estatus activo, docentes así como administrativas y administrativos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual (SUV) y escuelas incorporadas a la UdeG, en las siguientes categorías:

- Estudiantes Nivel Medio Superior.
- Estudiantes Nivel Superior.
- Trabajadores de la UdeG.

#### BASES GENERALES

El tema de la obra deberá promover exclusivamente la práctica de actividad física entre la población de todas las edades y contener dentro de la propuesta gráfica el lema “Muévete y vive feliz”.

Técnica libre:

Dibujo, fotografía, digital, ilustración, recorte y/o arte plástico.

El cartel deberá estar relacionado con el Día Mundial de la Actividad Física.

Cada participante deberá registrar sólo una obra, la cual habrá de ser inédita y original en dibujo físico o electrónico.

Cumplir con el proceso de registro que se explicará más adelante.

Aceptar todas y cada una de las bases establecidas en la presente convocatoria.

## REGISTRO

La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta el 30 de abril de 2024 a las 20:00 h (horario de la Ciudad de México), después de esta hora el sistema de registro no permitirá el ingreso de solicitudes. Las y los interesados deberán ingresar a la plataforma

[http://alumnos.sems.udg.mx/vida\\_saludable/](http://alumnos.sems.udg.mx/vida_saludable/) y crear o actualizar su perfil (consulta los tutoriales para crear su perfil en el siguiente enlace: [https://www.sems.udg.mx/vida\\_saludable/](https://www.sems.udg.mx/vida_saludable/)).

Para completar el proceso deberá ingresar al formulario del **Concurso de Carteles** donde se cargará el participante con las siguientes características:

- Ser obra inédita, en dibujo o en formato electrónico.
- Medir 11 x 17 pulgadas (tabloide).
- Con un peso máximo de 10 megas.

Importante:

El archivo de la obra que se cargue en el sistema deberá llevar el mismo nombre del participante. A su vez deberá ser presentado en formato PDF.

Ejemplo: (nombre del autor) cartel.jpg

## EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El jurado estará integrado por expertos en la creación artística y especialistas promotores de estilos de vida saludable; los nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.

La convocatoria podrá declararse desierta si el jurado así lo determina.

El fallo del jurado será inapelable.

Los participantes otorgan consentimiento a la Universidad de Guadalajara para la

divulgación, publicación, comunicación pública, distribución al público y reproducción de su cartel en formato impreso, electrónico o ambos, en los espacios y medios que se crea conveniente; así como el derecho de su utilización sin fines de lucro. Para dar certeza a este consentimiento, se firmará una carta de aceptación para que, de manera exclusiva, los carteles formen parte de la promoción de estilos de vida saludables.

## PREMIACIÓN

**Primer lugar:** medalla, playera, reconocimiento y tableta gráfica.

**Segundo lugar:** medalla, playera, reconocimiento y juego de colores profesionales.

**Tercer lugar:** medalla, playera, reconocimiento y juego de colores profesionales.

Del total de participantes, el jurado seleccionará las 20 mejores obras por categoría, de las que determinará cuáles son las tres premiadas.

Los carteles seleccionados formarán parte de una exposición, que será presentada y publicada en espacios y medios de la UdeG.

Las y los ganadores serán contactados por el Comité Organizador.

La ceremonia de premiación y entrega de reconocimientos se llevará a cabo el día miércoles 8 de mayo del año en curso, con lugar y hora por definir.

## RESTRICCIONES Y PARTICULARIDADES

4<sup>o</sup> CONCURSO DE  
CARTELES  
PARA UN  
ESTILO DE  
**VIDA**  
Saludable

3

Ningún cartel registrado en esta convocatoria deberá estar participando en otros concursos o convocatorias vigentes.

La institución convocante se exime de cualquier responsabilidad, relacionada con que se impute a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros, que infrinja la Ley Federal del Derecho de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por el Comité Organizador.

### INFORMES

Al teléfono de la Coordinación de Vida Saludable SEMS:

Tel 3339424100, extensiones: 14392 y 14396.

En las siguientes redes sociales:

<https://www.facebook.com/vidasaludablesems>

<https://www.facebook.com/activateudg/>

<https://instagram.com/vidasaludablesems>

**A t e n t a m e n t e**

**“ Piensa y Trabaja ”**

**“30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”**

**Guadalajara, Jalisco a 1 de febrero de 2024.**

  
**Mtra. Esperanza Marcela  
Hernández Aguayo**

**Coordinadora de Fomento al Desarrollo  
Integral**

  
**Mtra. Sofía Villaseñor González**  
Coordinadora de Cultura y Educación  
para un Estilo de Vida Saludable